EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1335

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicacio nes, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional omisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIUJANO
HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROGRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA--VENTA DE
TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

EL QUILMERO

JUEVES 20 DE SETIEMBRE DE 1888

La caridad en accion

No hay accion mas hermosa que la caridad ejercida en los casos que desgracias evidentes la reclaman; y es siempre satisfactorio al periodista que vela por la union y el progreso, dar cuenta de ella hasta en sus mas minuciosos detalles.

Las desgracias causadas por el ciclon del 8 del corriente, en los centros de poblacion nombrados Florencio Varela, San Francisco y Conchitas, despertaron el santo sentimiento de la caridad en las personas encargadas de la administracion local, que fueron las primeras que tuvieron noticias de ellas.

Y antes que el vecindario quilmeño conociera los horribles detalles, ya el Intendente Municipal Dr. Videla, haciendo uso de la ámplia autorizacion que le dió el Concejo para socorrer á las víctimas de los derrumbes causados, se puso en campaña ayudado por otros empleados y vecinos de buena voluntad, acudiendo con socorros tan prontos como eran reclamados por las circunstancias.

No es verdad cuanto se hace decir por la prensa, aparentando comisiones de vecinos y fondos recolectados en Florencio Varela para socorrer á las víctimas.

Estas han sido socorridas con los recursos de Quilmes, y la única comision de vecinos que ha funcionado allí fué nombrada por el Intendente Dr. Videla, formándola de los vecinos de aquel pueblo que acudieron á ofrecerse para ayudarlo en el desempeño de su penosa y noble mision.

El Gobierno, á solicitud del Intendente de Quilmes, donó para socorrer á las víctimas del ciclon mil y quinientos pesos m|n.

Esta donacion es sin perjuicio de la suma de veinte mil pesos votada por la Cámara de Diputados para igual objeto, y la que en breve será ley, tan pronto reciba la sancion de la Cámara de Senadores.

La suma concedida por el Gobierno será distribuida hoy en la Intendencia de Quilmes por el Intendente Municipal el que, con ese objeto, ha hecho avisar á las personas que realmente necesiten de los socorros, que deben concurrir á recibirlos.

Esto se llama hacer caridad sin bombo ni farsas que hacen mas ruido que provecho.

Madres con varias criaturas que han visto derrumbarse sus humildes chozas quedando á la intempérie y teniendo que buscar abrigo en las vecindades donde gentes pobres las proporcionan el reducido albergue que su pobreza les permite; ancianos sin fuerzas para obtener del trabajo personal los medios de resarcir las pérdidas sufridas; matrimonios cargados de hijos con heridas sufridas por ellos para cuya asistencia y curacion no puede bastarles el pobre jornal que ganan sus padres apenas para costearles el alimento; y tantas víctimas de los estragos causados por el ciclon, han tenido desde el primer momento el ausilio generoso de la administracion local que, guiada solo por los ayes de los heridos y los lamentos de los que quedaban sin hogar, ropas ni lecho, dispuso del tesoro comun, interpretando los sentimientas generosos de sus administrados, para acudir solícita á ofrecerles socorros.

Es mas soportable la desgracia cuando tiene quien se interese por aminorar sus efectos.

Y la mision de obreros de la caridad ejercida en esta ocasion por los honorables vecinos de Quilmes que se han prestado á ejercerla, es un timbre de honor que hará de ellos en todo tiempo el mayor elojio, como del Municipio por haber su administracion interpretado fielmente el sentimiento vecinal.

Sirva esto para probar una vez mas que Quilmes se basta á si mismo, aun en las grandes calamidades como la ocurrida, y que su independencia autonómica no está mal empleada.

COLABORACION

Prácticas nocivas

En el código de los paises civilizados, existe invariablemente una legislacion especial que reglamenta la etnologia de ciertas clases sociales.

Velar por la juventud, propendiendo á dirigir sus pasos en el sentido de las virtudes que son una derivacion del sentimiento honrado, fué obra que adquirió siempre la mas ámplia dedicacion por parte de los gobiernos bien inspirados.

Y esta medida previsora dirigida á constituir elementos sanos, de aptitudes lógicas al cumplimiento de los grandes destinos, tiene su razon esplicativa en la tendencia fatal que lleva el criterio de los primeros años á un terreno donde se esterilizan y marchitan los primeros frutos de la inteligencia.

Esta inclinacion, cualidad propia del alma no educada, determina con lamentable frecuencia la germinacion de pasiones y sentimientos que en dia no lejano, revisten las formas características de una moral viciada.

Ella es la que recluta centenares de párias en los cuarteles de la prostitucion; ella es la que cubre los tapetes con el dinero sustraido á las necesidades de la familia, y en último término la que franquea los presidios para sepultar los vestigios repulsivos de vicios sin edificacion.

Es así que vemos con dolorosa frecuencia el sombrio prestigio de ese mal traducido en prácticas que irritan el sano criterio y chocan abiertamente con las buenas costumbres; vémosle prepararse como una esperanza de dolor, en el hábito de esos *gavroches* que surcan el piélago de las sociedades, sin mas ley que los giros del capricho, sin mas aspiraciones que la impulsion capciosa de los sentimientos mal encaminados.

No es un caso excepcional el hecho de ver jóves,—criaturas todavia,—que frecuentan los garitos y persiguen una onda de vida en los desórdenes de culpables liviandades, haciendo con desesperado anhelo el aprendizaje de la mas refinada corrupcion.

Son la encarnacion de un propósito que hiela—rasgos negros trazados en el cuadro del porvenir. Esa dolorosa degeneracion, cúmulo de energias gastadas con los excesos del festin improductivo, formarán muy luego como fuerzas activas en las funciones primordiales del organismo social.

Ahora bien: no escapa á la penetracion del menos avisado, la verdad triste que encarnan tan profundas anormalidades, hijas de causas que se estigmatizan en la negligencia del padre que no hace prevalecer la ley santa del hogar, conspirando así, á la instabilidad del órden regular en las agrupaciones.

La necesidad de corregir estas neurosis que espanden una atmósfera fatal, se muestra perentoria á condicion de cimentar el metódico desarrollo y la felicidad de los pueblos. La accion de los poderes aplicada a tal fin se muestra reclamada por exigencias de alto valor, eternamente patentizadas con perfiles de siniestro colorido. En tal sentido, el trabajo debe llevarse a cabo con abnegacion y vigoroso empeño.

....

El mal ha invadido ciertos dominios y preciso es conjurarlo evitando que se propague ó localice.

Debe tenerse en cuenta que en algunas esferas los vicios se acrecentan con inaudita celeridad, radicando los principios morbosos de un cáncer cuya estirpacion llega á ser muy difícil, si no imposible.

Para un núcleo de pequeños hombres que no han llegado á consagrarse en el yunque del trabajo, no existe lugar vedado. Aspiran al dictado de tahures y calaveras, no economizando en holocausto de este fin impuro, transgresiones de ningun género.

Stefenes

«El Eco del Norte»--Pergamino

LITERATURA

A ITALIA

Ni la inmensa distancia en que se mide
El piélago profundo de los mares,
Ni el tiempo usurpador que todo borra
De la tierna ilusion hasta los lares;
Ni los golpes tremendos de la suerte
Que pesan en la vida como un mundo
Poblado de dolores y de lágrimas
Al rumor de las sombras iracundo;
Nada, nada del alma borrar puede
El recuerdo del cielo, que en la cuna,
Alumbró nuestra frente con el beso
De un tibio rayo de apacible luna;
Ni la tierra en que brotan esas flores
Del amor que deslumbra el sentimiento,
Y cuyo aroma al respirar el alma
Crea á cada sopio un firmamento.
Pues siempre el hombre por doquiera mude
Su paso por la tierra desolada
Ha de llevar sobre su frente impreso
El beso de la madre idolatrada.
Por eso ¡oh Italia! en este fausto dia
Sobre las playas de estranjero suelo
El himno entonan de tus santas glorias
Los que viste nacer bajo tu cielo.
Y envuelta en la armonia de sus almas
Te aclaman sobre el mundo soberana,
Mientras tú sobre el mundo vas pulsando
La lira de tus sueños de sultana.
Y el eco de tus dulces ruiseñores
Que ya pueblan tus selvas con sus cantos,
Entonan sobre el mundo dolorido
La plegaria tristísima del llanto.
Y á la sombra divina de esas selvas
Donde cuelgan las liras de tus bardos,
La cruz de las sublimes bendiciones
Cubierta con las flores de sus nardos.
Bajo los pliegues de tu heróica enseña
En abrazo tus hijos confundidos
Bajo la sombra de una misma idea
Al calor de tus cielos encendidos
....
Salve ¡oh Italia! jigante sobre el mundo
Coronada tu frente de victorias
Y en el alma sublime de tus hijos
El culto á tu grandeza y á tus glorias.

C. C

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central à Quilmes
7 5—8 5 -8 45—10 5—11 50—12—3 25 —4 15--5 10—3 20—7 55—9 5
De Quilmes a Central
6 40—7 30—8 43—9 45—10 50—1 45— 1 55—3—5 20—5 54—7 25—8 41
De Quilmes á La Plata
8 40—10 35—12 20—4 5—5 53—8 40
De La Plata á Quilmes
7 25—8 55—1—2 5—4 35—7 30
De Quilmes á Ensenada: 8 40--5 20
De Ensenada à Quilmes. 7 30—4 40

La Accion

Con este título ha aparecido en Moron un nuevo colega que viene á formar en las filas de los defensores del pacismo, segun lo declara en su programa.

Aunque no le envidiemos la difícil mision de que viene á encargarse, nos place saludarlo y desearle todo género de prosperidades.

Preceptor

Segun hemos oido asegurar, ha sido nombrado Preceptor de la Escuela de Varones de este pueblo el Sr. Flesca que ha estado al frente de otra de la Magdalena.

Ignoramos si se habrá recibido del puesto.

Virtudes de la cebolla

El periódico titulado «La Industria Nacional» publica el suelto que reproducimos por considerar de utilidad para el público el conocimiento de las virtudes de la cebolla:

La cebolla usada como alimento es considerada por muchos higienistas como un vegetal saludable que debiera generalizarse mas, si no fuera por su olor desagradable. Como sustancia medicinal tiene varias aplicaciones de reconocida eficacia, que no deben ignorarse en el hogar doméstico, como remedio simple, módico y eficaz.

Para los catarros de pecho no hay mejor remedio que la cebolla cocida ó asada aplicada en el pecho en forma de cataplasma, exteriormente; y comiéndola alivia mucho la tos, manteniendo limpios los bronquios cuando se obstruyen de mucosidad, que es la que causa la tos; y si se come con frecuencia al principiar el catarro, impide que este se desarrolle, desapareciendo en los primeros ataques.

Un escritor médico recomienda en un periódico de medicina que á los niños se les dé á comer dos ó tres veces por semana cebollas tiernas crudas, ó cocidas cuando son sazonadas, con cuyo uso frecuente se les evita varias enfermedades peculiares á la infancia.

Otro escritor de la facultad médica recomienda el uso constante de la cebolla como preventivo contra la difteria y otras enfermedades contagiosas durante el tiempo que duren estas epidemias. La cebolla, añade, debe comerse á menudo en la primavera, lo menos una vez por semana, pues sus propiedades profiláticas vigorizadoras son excelentes. Desafio á toda la facultad médica, dice el mismo escritor, á que se cite un solo caso fatal de difteria, anginas ó escarlatina en los niños cuyas madres les han dado á comer cebollas con frecuencia, y aun aquellos que han sido atacados de algunas de estas enfermedades se curaran, sin duda, si se les aplica el remedio de la cebolla como hemos dicho.

Vista panorámica

De magnífico efecto es el grabado de la vista panorámica de la Exposicion Provincial del Rosario de Santa Fé que nos ha sido remitido y puede ser examinado en nuestra oficina.

Esa Exposicion tendrá lugar el 7 de Octubre próximo en la ciudad del Rosario y su Comision no omite esfuerzos para que alcance el éxito brillante que merece.

Banquete

Esta noche tendrá lugar en el local de la Sociedad Italiana un banquete en celebracion de la fecha gloriosa para la Italia (20 de Setiembre) de la entrada de sus tropas en Roma y el sometimiento del gobierno del vaticano.

El oríjen de la fiesta hace presumir que no contará con las bendiciones del clero que por otra parte les preocupan muy poco á los Italianos, cuyo culto es el trabajo constante.

Ciclon en la Habana

Horribles son los estragos causados en Carlaten, Sagua y Pabilla por el ciclon que se desencadenó allí casi simultáneamente con el de Quilmes.

Muertos 46 y la cosecha de tabaco perdida, quedando diez mil personas en la mas espantosa miseria.

En Sagua y Pabilla fueron destruidas mas de mil casas. Murieron mil personas apretadas por los techos unas y otras ahogadas por el agua del mar que se desbordó.

Un tren que marchaba á 30 millas por hora fué tumbado por el veinto y sepultado en unos inmensos pantanos donde perecieron 72 pasajeros!

Empedrado

El domingo próximo es el dia designado para la licitacion del empedrado de las calles de Quilmes.

No sabemos si se habrá aumentado por el Concejo el número de cuadras á empedrarse, segun lo hemos venido pidiendo.

Pero de cualquier modo, es de creer que en quince dias mas tendremos la piedra descargada para dar principio á los trabajos.

Animales sueltos

En las plazas y en las calles se dejan caballos sueltos pastando y destrozando las plantas de las plazas.

Tambien los colocan sus dueños en terrenos de propiedad particular.

La Policia no quiere verlos ó tolera el abuso de sus dueños, pues no de otro modo puede esplicarse que en la plaza principal, rodeada de cadena, ande toda la noche un caballo tordillo, apesar que los vigilantes pasan por sus costados á cada rato.

Ese caballo no entra solo. Es introducido allí.

Aunque se hagan los sordos los que deben evitar estos abusos, no guardaremos silencio respecto de ellos.

Mas socorridos

Continuamos hoy la lista de las personas socorridas por el Intendente Municipal, á causa de los daños sufridos por el ciclon:

Juan Eliziri y 7 hijos: 7 pares medias, 6 id botines, 2 piezas lienzo y 10 pesos.

Pedro Videgarray y 10 hijos: 7 pares medias, 6 id botines.

Jose Perez 5 pesos.

Benito Dominguez y 10 hijos: 2 piezas lienzo, 7 pares medias, 6 pares botines y 10 pesos.

Micaela Cabrera y 5 hijos: 6 pares medias, 4 id botines y 10 pesos.

Lucia Ponce y 8 hijos: 5 pares medias, 5 id botines y 1 pieza lienzo.

Maria Perez y 3 hijos: 2 pares medias, 1 id botines, 2 piezas lienzo y 10 pesos.

Jose Franquiotti y 6 hijos: 1 pieza lienzo, 2 pares botines, 6 id medias y 10 pesos

Luis Bearel y 6 hijos: 10 pares medias, 1 id botines, 2 piezas lienzo y 5 pesos.

Estos son los socorros suministrados hasta la fecha.

Tropelia

El Director de «El Comercio» del Azul ha sido preso é incomunicado por el Comisario de esa localidad D. Arturo Rosan, á causa, segun lo afirman los vecinos que firman la denuncia de esta mazhorcada, de que dicho periódico ataca las arbitrariedades que comete dicho Comisario.

Mientras el Gobierno de la Provincia adopta las medidas que crea pertinentes para el caso, quedamos con este hecho despótico por delante, y con la vergüenza y repugnancia que él produce.

No mas toros

En la República Oriental se ha sancionado una ley aboliendo las corridas de toros en el territorio.

Aunque esto no agrade á los que gozan con tales espectáculos de barbarie, la gente de sentimientos nobles y de cultura está de parabienes con la abolicion de las corridas de toros.

Imprópio

La Intendencia debe evitar el espectáculo impropio que ofrece una familia compuesta del marido, la mujer y una criatura alojados en el carro basurero de una seccion de este pueblo.

Nos dicen que este espectáculo se ha ofrecido en Quilmes, y agregan que la mujer ayuda al marido a levantar la basura al carro, y la criatura queda entretanto sobre la inmundicia.

Algunas quejas tambien recibimos respecto del lenguaje y modales inconvenientes del basurero aludido; pero las callamos por hoy en la esperanza de que sabrá enmendarse.

¿No le seria mejor á esa mujer conchavarse en una casa de familia que andar sentada en el carro de la basura al lado de su marido?

Inspeccion química

Parece que apesar de nuestros esfuerzos por obtener una lista detallada del resultado de la inspeccion verificada en las bebidas y vinos llevados de las casas de negocios de Quilmes para ser analizados en La Plata, no podremos conseguirla y el vecindario se quedara á oscuras á este respecto.

Seria lástima que influencias opositoras á que se haga público ese resultado pudieran mas que el interes público empeñado en conocerlo, pues esto acusaria falta de seriedad en el Concejo de Hijiene que refluiria naturalmente sobre su autoridad moral dejandola mal parada.

SOLICITADAS

Oficina de Correos

CARTAS EN LISTA

Musciatti Giacomo
Pedrotti Pietro
Enrique Pastori
Luigi Ratore
Gambero Vitorio
Malacalsa Pavolo
Nicolas Agnones
Briata Angelo
Carlino Carlo
Manuel Bazalongo
Vicente Dominguez
Amoretta Giovanni
Emilia L. de Armesto
Ramon Villar
Giuseppe Ramini
Sesena Giuseppe
A. de Garcia Elvira
Wenceslao Colmann
Bartolo Piseta

VARIEDADES

Páginas olvidadas

UN DUELO

Un viejo comandante á quien los boletines de 1870 hicieron morir de rábia, me contó su entrada en Saint Cyr en 1832.

Me ha quedado tan presente este relato, que nada ha cambiado en él, y cualquiera puede juzgar de la emocion con que debí escucharle en una noche tempestuosa, bajo el toldo del bonito jardin que rodeaba la casa del comandante en Choysle-Roy.

—Tenia yo 16 años, me decia el comandante; acababa de salir de Charlemagne; los discípulos del Pritanneo, hijos de oficiales, no quieren mucho á los de los liceos, hijos de burgueses.

Como un decreto del emperador habia llevado al gran ejército como aspirantes y subtenientes á los discípulos que tenian ya seis meses de escuela, todos los *Carlomagnos* de la anterior promocion se encontraban en camino para Moscou.

Estaba, pues, solo, sin camarada que me protegiera contra los *Pritanneos*, ó que me sirviera de guia á través de los escollos de aquella vida nueva.

El estudio y el ejercicio nos ocupaban todo el dia, y existia una emulacion tan viva en aquella ardorosa juventud, pues en las pocas salidas que haciamos, no dejábamos de codearnos por las calles de Paris con capitanes de 20 años venidos de España ó de Bohemia con las charreteras en el hombro y la medalla de los valientes en el pecho.

Por la noche bamos á fumar en el café Turco, espacio reducido cuyo mal olor alejaba á los centinelas.

Un cabo de los *Pritanneos* obstruia la puerta teniendo la pipa en la boca.

Como la necesidad hace olvidar la prudencia le tropecé al pasar y se le cayó la pipa.

—¿Quién es el canalla maldito que me ha empujado? gritó, lanzando un juramento horrible.

Yo, inconcientemente me habia ocultado.

—¡Ah! el cobarde se esconde!

¡Apostamos á que es un parisien!

Cómo me encontré delante de él con la mano levantada; cómo él paró el golpe que le asesté en pleno rostro, no podria decirlo.

Al ruido acudieron otros, y diez brazos vigorosos me sujetaron á prudente distancia del cabo.

Yo echaba espuma por la boca

—¿Creès que estás en el liceo imperial, muchacho? En la escuela no se arreglan estas cuestiones á puñetazos. Id vosotros a buscar los chismes.

Puesto que el *azul* quiere una leccion; voy á dársela.

Dos de los mas antiguos salieron corriendo mientras un tercero, novato como yo, me decia un poco commovido:

—¿Sabeis esgrima?

—Si, hace tres años que manejo los hierros

—Tanto mejor.

—Yo soy testigo del azul, dijo al cabo.

Trajéronse dos baquetas de fusil, al estremo de las cuales se ataron con un hilo dos compases abiertos.

Era una arma mala de manejar, pero delgada, flexible y mortífera.

—Vaya, chicuelo, dijo el cabo, poniéndose á dos pasos de mi, si no eres un cobarde, demuéstramelo.

Los improvisados testigos midieron las armas; una de ellas era tres líneas mas corta y se desató el compas para ponerla á igual medida que el otro.

Uno de los dos testigos me las presentó.

—Elije, azul.

Tomé una de ellas á la casualidad.

Nos pusimos en guardia.

El quinqué arrojaba una pálida claridad sobre los descompuestos semblantes de los cinco ó seis asistentes que obstruian la única puerta de entrada.

Los testigos se habian recostado contra la pared donde las caricaturas hechas con lápiz ostentaban sus muecas y las licenciosas inscripciones parecian burlarse de nosotros.

—Adelante, gritó el testigo del cabo.

¡El cabo! Ví su cara de muñeco, sus pupilas azules y su gesto burlon.

Habíase colocado en guardia segun las reglas, la mano izquierda hácia atrás y bien abierta, las rodillas dobladas y la punta del compás á la altura correspondiente.

Aquella aventura lo divertia: habia *pescado* un novicio, que le insultaba é iba á enviarle á la enfermeria por ocho dias, despues de haberle firmado patente de *bravo de tres pelos* con la punta del compas en el biceps.

No se habia hecho lo mismo con él el año anterior?

No; era necesario enseñar á vivir á esos burgueses que van á *ensuciar* la escuela.

Cruzamos los hierros y él me atacó.

—¡Una, dos!

—Bien parada, constrito; tienes escuela pero ahí te va un golpecito que tú no conoces y que te recomiendo. A tí.

Le paré tambien.

—Oh! qué contra de cuarto; ya no hay niños. Vaya, tocado!

Yo habia respondido. Estiendo el brazo en tercera descubierta, habia vuelto á cuarto con una á fondo, brusca.

El compás, enrojeciendo la camisa, habia desaparecido en la carne, hasta la ligadura.

El cabo estendió los brazos, sus ojos se abrieron desmesuradamente, una espuma sanguinolenta manchó sus lábios y cayó de bruses sin decir palabra.

Estaba muerto.

La baqueta se me cayó de las manos, rebotando en el pavimento.

Dí un paso adelante.

—¡Bonita cosa habeis hecho! me dijo el testigo de mi adversario.

Cuando uno es maestro de armas, no debe batirse.

—¡Maestro de armas yo!

—Todo ha pasado lealmente, declaró mi testigo; si tu no estás contento, aquí me tienes.

Un sargento intervino entre los dos testigos que ya tomaban las armas por su cuenta y los separó.

Luego, no recuerdo lo que pasó, la sangre me afluyó al cerebro, se turbaron mis ideas y me desmayé.

Cuando recobré el conocimiento, estaba solo en el Café Turco!

¿Solo? No. Tendido junto á la verja de la puerta, el cabo dormia el sueño eterno.

¡Oh, qué bella y marcial figura!

Cómo despreciaba la muerte hacia poco, arrostrándola por una tonta querella de colegial! Sus ojos abiertos me causaban miedo. Me arrodillé para cerrarlos y acordándome de mis oraciones de niño, recité en voz baja el *De profundis clamavit ad te Domine.*

¡Fúnebre velada! La sangre habia salpicado la pared, manchando la grotesca figura de un *Kaiserlich* á quien un granadero atravesaba con la bayoneta.

Algunas gotas caian tambien de un corazon en que se leia: "Amo á Josefina."

Yo arrodillado sobre las lozas continuaba salmodiando la lúgubre plegaria: *De profundis clamavit ad te Domine.*

Un cuarto de hora más y me volveria loco.

Felizmente se abrió la puerta.

Era el segundo comandante (un inválido de Egipto) seguido de un piquete armado. Detrás del piquete traian una camilla.

—Que se lleve el cadáver á la enfermeria; y tú, conscrito, sígueme al cuarto del comandante.

Cuatro compañeros me rodearon; mi testigo se acercó á mí y me dijo:

—Pórtate bien, caramba, nada tienes que reprocharte.

—¡Nada.... y está muerto!

Puesto el cadáver en la camilla siguió el piquete con el fusil al brazo.

Me condujeron al traves de algunos patios y corredores hasta el pabellon del gobernador

Era este el general de division baron Bellavene; un gruñon, como se llama ya á aquellos vencedores legendarios, que habian plantado la bandera de la revolucion en los cuatro rincones de la Europa coaligada. Este se habia dejado una pierna en Rastad.

Estaba trabajando.

La pantalla de la lámpara dejaba la pieza en una semi oscuridad.

El reloj dió las tres.

—¡Ah! es el conscrito! dijo con tono breve. Mírame. Bruscamente levantó la pantalla y la luz dió de lleno en mi rostro.

El aire frio de la noche me habia devuelto parte de mi tranquilidad.

La sangrienta vision se habia borrado de mi cerebro y me veia ya, en la plenitud de mi derecho, delante del juez que iba á pronunciar mi sentencia.

—Dime la verdad. ¿Has insultado á un cabo?

—No.

Concluirá

AVISOS

REMATE

POR

MANUEL CASAVALLE Y H[NO]

EN QUILMES

Una manzana de terreno central sobre la barranca

Calle Rio Santa Cruz entre las de Progreso y Olavarria

MAGNÍFICA OPORTUNIDAD

Sin base! Sin base!

EL DOMINGO 30 DE SETEMBRE

á las 2 p m

Por cuenta de la Municipalidad procederemos al remate en fracciones de la manzana de terreno arriba indicada, espléndida por su situacion escepcional.

La venta se hará al mas alto precio y al contado.

Exijiremos indistintamente al comprador el 5 o|o como seña.

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De media manzana de terreno con edificio, calles Olavarria, Alvear y Almirante Brown

EN QUILMES

EL DOMINGO 30 DE SETIEMBRE

á las 3 y media de la tarde

El terreno que se rematará al mayor precio por órden de su dueño, está situado en un barrio central, todo lleno de edificios, á una cuadra de la plaza General Pintos y á igual distancia de la codiciada calle Mitre.

Se dividirá para venderlo en 4 lotes de 25 varas frente á la calle Olavarria al Norte por 50 de fondo al Sud, teniendo dos esquinas ambas con edificio.

El terreno es alto y magnífico, estando lleno de plantas frutales de lo mejor, y cada lote es mejorado con gran cantidad de plantas que le corresponden.

Los interesados pueden ver el terreno, cuyos títulos son intachables.

Todo comprador abonara el 5 por ciento del precio al firmársele boleto.

Por mas detalles y para revisar los títulos, ocurrir al Rematador en Quilmes ó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires los lúnes, miércoles y viernes.

POR EL MISMO

GRAN REMATE

EN LA ESTACION BERNAL

EL DOMINGO 23 DE SETIEMBRE

á la 1 de la tarde

De la gran casa de D. Ignacio Giraldez y todo el terreno de esta propiedad, dividido en trece lotes magníficos como para edificar casas de campo.

Todos los lotes tienen tres frentes, siendo el principal de ellos la calle que corre por el costado de la propiedad del Dr. Mattos y frente á la quinta de Bagley.

Estos terrenos están rodeados de magníficas propiedad como ser Tasso, Chiarini, Torres, Tezanos Pintos, Bernal, Pastor, Bagley, Mattos, Menk, Húngaro, Sansinena, Maguac, Suarez Aguirre, Forbes y muchos otros.

La casa principal ocupa la posicion mas envidiable con frentes á la calle real á Quilmes y via del ferro carril, al Sud calle en medio con el Dr. Mattos, al Oeste una hermosa calle que da frente á la propiedad del Sr. Pastor y al Norte Tasso y Chiarini.

Todo el terreno que se va á vender es de lo mas rico por su altura y feracidad, y solo queda á dos, tres y cuatro cuadras de la Estacion Bernal.

No hay nada como este terreno para vender en Bernal.

¡¡SIN BASE!!

Se venderá sin base y por lo que den.

Toda recomendacion que se haga de estos terrenos es escusada, porque su condicion escede á cuanto se diga

Verlos que es fácil bajándose del tren en Bernal.

ESCRITURAS MATRIZ GRATIS

Los títulos de esta propiedad son perfectos, y los compradores tendrán diez dias para todos durante los cuales podrán hacerlos revisar á su satisfaccion.

Todo comprador deberá abonar el 5 por ciento de seña y garantia al firmársele el boleto de lo que compre.

SOLO 13 LOTES!

¡¡SIN BASE!!

Por informes al Rematador en Quilmes ó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Al mismo tiempo

Se venderán en remate al mayor precio y al contado algunos muebles y útiles para chacareros

Hay un juego de sala, un hermoso espejo, una mesa de centro y otros que se detallarán en el acto de la venta.

Concejo Deliberante

De acuerdo con el art. 20 de la ley Orgánica Municipal, el Concejo se reunirá en sesion pública el Domingo 30 del actual á las 12 m. á fin de formular la lista de donde deben insacularse las mesas receptoras de votos para las próximas elecciones Municipales.

Lo que á sus efectos se comunica al vecindario.

Quilmes, Setiembre 16 de 1888

FELIPE M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
35—38 Secretario

CONTRIBUCION DIRECTA

Y PATENTES

Por resolucion de la Direccion General de Rentas, se ha prorogado hasta el 30 del corriente el plazo para el pago de estos impuestos.

34—38 VALUADOR

CASA EN QUILMES

Se ofrece en venta una grande y cómoda casa situada en el paraje mas central de Quilmes, cercana á la Estacion y á la plaza principal y casa municipal.

Esta casa tiene 6 piezas espaciosas, techos de azotea, pisos de madera y de baldoza; un gran salon en la esquina para casa de negocio, corredores en los frentes del edificio; plantas de frutas y de jardin y demas comodidades.

Su terreno mide 35 varas de frente á la calle Almirante Brown por 25 y media á la calle Alsina.

Sus títulos son perfectos y el que se interese para verla y tratar en la misma casa ó á Pedro Gimenez en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ó en Quilmes.

31

INTENDENCIA MUNICIPAL

Por resolucion del Concejo Deliberante en sesion de fecha 26 del corriente, se hace saber al vecindario que el plazo para la construccion de cercos queda prorogado como única vez, hasta el 30 de Noviembre próximo.

ORDENANZA SOBRE CERCOS

Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de fincas ó terrenos dentro de la traza de los solares del Pueblo están obligados á cerrar sus propiedades en la parte que lindan con la vía pública, dentro del plazo de tres meses hasta el 30 de Noviembre.

1° En las calles Rivadavia y General Mitre con edificios, paredes de ladrillo ó verja de hierro.

2° En el perímetro comprendido entre las calles 9 de Julio, General Garibaldi, 11 de Setiembre y Pringles, con edificios, paredes de ladrillo, verjas de hierro, verjas de madera ó tejido de alambre.

3° En los restantes del Pueblo y quintas sobre las barrancas, con los mismos materiales antedichos ó cercos de alambre.

Art. 2° Es prohibido plantar en los cercos que limitan la calle plantas ó árboles que la invadan estorbando el tránsito por las veredas. Los actuales cercos vivos deberán ser arrancados en el mismo plazo fijado para la construccion de cercos.

Se pondrá poner árboles de sombra ó plantas de adorno en el cordon de la vereda con el prévio permiso de la Intendencia.

Art. 3° Es igualmente prohibido construir zanjas sobre la vía en los solares y quintas indicadas en esta ordenanza.

Art. 4° Los propietarios, encargados ó constructores de cercos deberán préviamente solicitar de la Intendencia el permiso necesario para la obra ó cerco que quieran construir, quien se lo concederá prévia la delineacion pericial con arreglo al plano aprobado.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA LINEA A LA PLATA)

Desde el 1 de Mayo de 1888, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE												
				ꝏ			ꝏ Primera Clase solamente		ꝏ	Tren Mixto				ꝏ									
F.C.E.																							
Central	6 25	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	11 50	12 0	1 0	1 55	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 20	7 10	7 55	8 25	9 5
Venezuela	6 28	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	..	12 3	1 3	1 58	3 3	..	4 18	..	..	6 3	6 23	7 13	..	8 28	9 8
Casa Amarilla ..	6 31	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	..	12 6	1 6	2 1	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	6 26	7 16	..	8 31	9 11
General Brown..	6 37	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	..	12 12	1 12	2 5	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 32	7 22	8 2	8 37	9 17
Boca	6 42	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	..	12 17	1 17	2 10	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	..	..
Barraca de Peña	6 41	7 21	..	..	9 1	..	..	..	..	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 21
Tres Esquinas ..	6 45	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	..	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 39	..	8 8	..	9 25
F.C.S.																							
Barracas al Norte	6 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																							
Puente Barracas	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	..	12 28	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 43	..	..	..	9 30
Iglesia Barracas	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	..	12 33	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 48	..	v	..	9 35
General Mitre ..	..	7 45	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	5 32	.	6 53	..	v	..	v
Bernal	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	..	12 50	..	..	..	..	5 9	..	5 42	.	7 5	..	v	..	9 50
Quilmes *llegada*	..	8 2	..	..	9 35	..	..	..	..	12 58	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 35	..	9 55
Id *salida*	..	8 7	..	8 40	..	..	10 35	..	12 20	1 5	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 40	..	..
Berazategui ..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	1 17	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..
Conchitas	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	1 32	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..
Pereira *llegada*	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	..	1 45	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	9 15	..	..
Id *salida*	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	9 20	..	..
F.C.O.																							
Empalme Pereira	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	9 25	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..
Tolosa	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 55	..	..	..	9 40	..	..
La Plata	..	..	..	9 35	..	..	11 29	..	1 5	..	..	..	..	4 50	..	..	7 5	..	..	..	9 50	..	..
F.C.E.																							
Punta Lara.. ..	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada ..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE												
							ꝏ					ꝏ	Tren Mixto	ꝏ				ꝏ Primera Clase solamente				
F.C.E.																						
Ensenada ..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..
Punta Lara.. ..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..
F.C.O.																						
La Plata	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	1 0	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	7 30
Tolosa	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 13	..	..	..	..	..	..	..	7 40
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 50	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
F.C.E.																						
Pereira *llegada*	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	8 0
Id *salida*	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	8 5
Conchitas	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	v
Berazategui ..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	8 36
Id *salida*	..	..	6 40	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	..	1 55	3 0	..	..	..	5 20	5 54	..	7 25	8 41
Bernal	..	..	6 45	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 45	2 0	3 5	..	..	..	..	6 0	..	7 30	v
General Mitre ..	..	..	v	7 45	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	7 40	v
Iglesia Barracas	..	..	6 58	7 51	9 4	..	..	..	11 11	..	..	..	2 17	..	..	..	..	..	6 16	..	7 46	v
Puente Barracas	..	..	7 3	7 55	..	..	..	..	11 16	..	..	..	2 22	..	..	..	..	..	6 20	..	7 50	..
F.C.S.																						
Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E.																						
Tres Esquinas ..	..	..	7 7	8 1	9 12	9 25	10 5	..	11 21	..	..	..	2 28	3 25	..	..	..	..	6 24	7 20	7 54	9 11
Barraca de Peña	..	..	7 10	8 5	..	v	..	..	11 24	..	..	..	2 32	..	..	..	..	..	6 28	7 23	7 58	..
Boca	..	6 3	7 10	8 5	..	9 27	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 3[illegible]	..	3 43	4 37	5 18	..	6 28	..	..	..
General Brown..	5 50	6 8	7 17	8 10	9 18	9 32	10 12	10 23	11 28	12 58	1 28	..	2 38	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 32	7 26	8 2	9 17
Casa Amarilla ..	5 54	6 14	7 24	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	..	2 44	..	3 54	..	5 29	..	6 39	7 31	8 8	..
Venezuela	5 57	6 17	7 27	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	..	2 47	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 35	8 11	..
Central	6 0	6 20	7 30	8 25	9 25	9 40	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 15	2 50	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 40	8 15	9 25

ꝏ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

Art. 5° Los ángulos de las esquinas de manzanas tanto en los edificios como en los cercos y veredas serán ochavados.

Art. 6° Los infractores al inciso 1° del artículo 1° pagarán una multa de cincuenta (50) pesos m|n.

Los que infrinjan el inciso 2° del mismo artículo pagarán una multa de treinta (30) pesos y de veinte (20) pesos los que infrinjan el tercer inciso. Incurriendo en la misma multa, por cada dos meses que pasaren sin construir los cercos.

Si despues de tres multas no los hubieran construido, serán hechos por la Intendencia y por cuenta de los propietarios.

Los que infrinjan los artículos 2° y 3° pagarán una multa de veinte y cinco (25) pesos y se procederá por la Intendencia y por cuenta del propietario á dejar los cercos con arreglo á la presente ordenanza.

Los que infrinjieren el artículo 4° pagarán una multa de cincuenta (50) pesos, pagando ademas los derechos que les correspondieren.

Art. 7° Para el pago de las multas ó de las obras que la Intendencia ejecutare con arreglo á esta ordenanza, en el caso que el propieterio lo rehusare, la Intendencia procederá al embargo de alquileres hasta la chancelacion de la deuda y sus intereses. Si no produjera alquileres ó fueran insuficientes procederá á la venta con arreglo á derecho de una fraccion suficiente para el pago

Art. 8° Si la propiedad á ejecutar se hallare en litigio ó perteneciendo á algun concurso ó testamentaria, la Intendencia recabará del Juez correspondiente el pago de lo que se adeudase con sujecion á la presente ordenanza y al arrancel vigente.

Art. 9° Comuníquese etc. etc.

Quilmes, Agosto 28 de 1888

NICOLÁS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
29 Secretario

Concejo Deliberante

De acuerdo con el art. 7° de la Ley Electoral de la Provincia, el Concejo en sesion de la fecha ha sorteado los ciudadanos que han de formar las Comisiones Empadronadoras dando el siguiente resultado:

CUARTEL 1°

Fabian Vivas
Urbano Drake
Guillermo Iparraguirre

CUARTEL 2°

Luis Ramos
Carlos Clark
Roque Fernandez

CUARTEL 3°

Pedro Casiano
Salvador Ledesma
Angel Soria

CUARTEL 4°

Santiago Devincenci
Estanislao Diaz
Seferino Alvarez

CUARTEL 5°

Manuel Amarille
Elias Mosqueira
Juan Devincenci

CUARTEL 6°

Gregorio Echeverri
Jorge O. Yates
Bernardo Echeverri

CUARTEL 7°

Virginio Franchesqui
Benito Sosa
Zenon Garcia

CUARTEL 8°

Jorge Rolandelli
Felis Semper
Juan Davidson

CUARTEL 9°

Agustin Giles
Estevan Raffo
Francisco Olazar

Quimes, Agosto 26 de 1888

FELIPE M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

INTENDENCIA MUNICIPAL

ORDENANZA

Art. 1° Autorízase á la Intendencia para solicitar del Banco Hipotecario, hasta la cantidad de cincuenta mil (50.000) pesos moneda nacional, en cédulas, afectando á este préstamo los terrenos de propiedad municipal, situados en la márgen izquierda del camino del Rio.

Art. 2° Destínase el producido de este préstamo al empedrado mixto de las calles Rivadavia, y General Mitre, y cinco metros á uno y otro lado de todas las que á estas convergen.

Art. 3° Las cédulas serán depositadas en el Banco y la Intendencia hará uso de ellas á medida que las necesidades lo requieran pudiendo enagenarlas en cantidad bastante al solo efecto de pagar las obras ejecutadas.

Art. 4° Aféctase al servicio de esta deuda:

1° Las cuotas con que el vecindario debe contribuir al pago del empedrado de sus respuctivos frentes de acuerdo con el artículo 3° de la ley de 1883.

2° Los intereses que devenguen las cédulas en depósito.

3° El 25 o|o anual por lo menos, del impuesto de patentes de rodados.

Art. 5° Los fondos á que se refiere el articulo anterior, serán depositados en el Banco de la Provincia, y la Intendencia no podrá usar de ellos para otros fines que al que quedan afectados.

Art. 6° Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 4° el Concejo al sancionar el presupuesto general de la administracion determinará los fondos con que ha de servirse la Hipoteca, debiendo la Intendencia, á los fines de esta ordenanza, llevar una cuenta especial.

Art. 7° Comuníquese etc. etc.

Quilmes, Agosto 12 de 1888

FELIPE M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

Quilmes, Agosto 20 de 1888

A fin de dar estricto cumplimiento á lo dispuesto por la ordenanza de 12 del corriente y haciendo uso de la facultad conferida por el art. 57 de la ley orgánica, la Intendencia resuelve:

Art. 1° Se proceda por el agrimensor Municipal D. Eduardo Otamendi á practicar la mensura del terreno que será afectado al Banco Hipotecario de la Provincia en garantia de la deuda que se autoriza á contraer.

Art. 2° Llamar á propuestas para la pavimentacion de diez y seis cuadras de las calles designadas en el art. 2°.

Los proponentes se sujetarán en un todo al pliego de condiciones que existe en la Secretaria de la Intendencia.

CARPINTERIA

FUNDICION

TALLER QUILMES

GUILLERMO A. TAPPEN

PROPIETARIO

CORRALON DE MADERAS

EMPRESARIO

Art. 3º A los efectos de lo dispuesto por el art. 4º inciso 3º de la ordenanza, desde el 1º de Enero del año entrante la Intendencia practicara mensualmente la liquidacion de lo que se perciba por el impuesto de patentes de rodados depositando el 25 o[o en la cuenta especial que se abrirá en el Banco de la Provincia.

Art. 4º Mensualmente será depositado en el Banco de la Provincia en la misma cuenta á que se refiere el art. anterior, el importe de las cuotas que deben abonar los propietarios, como asi mismo el arrendamiento que produce el terreno hipotecado.

Art. 5º Cúmplase y publíquese.

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

Licitacion de empedrado

1º La Intendencia recibirá propuestas para la pavimentacion de diez y seis cuadras del municipio por medio de empedrado mixto.

2º Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado antes del dia 23 de Setiembre entrante y se ajustarán en todo al pliego de condiciones que existe en la Intendencia.

3º El dia designado á las 10 a m. serán abiertas delante de los interesados las propuestas que se presentasen.

4º La Intendencia se reserva el derecho de aceptar ó no alguna de las que se presentasen.

Quilmes, Agosto 21 de 1888

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T, Villa
Secretario

Ama de leche

Se ofrece una primeriza, de 20 años, española, fresca, para criar en casa del niño.
Ocurrir al Guarda Pez en la Estacion.
21

Gratificacion

Se dará á la persona que quiera devolver una manta de vicuña que se perdió desde Berazategui hasta el Cementeric el domingo 29 de Julio.

Ocurrir el que la haya encontrado y quiera devolverla, á su dueña la Directora de la Escuela en la Estacion Conchitas, donde será gratificado; ó al Gefe de la Estacion Quilmes.
27

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y su encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — La Plata
Bolsa de Comercio — Calle 46 Nº. 115
17- -66 — Teléfono 22

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.
74

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERA
DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE—QUILMES
FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se compenen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.
a13-v12o

Casa con muebles

Se alquila en Quilmes la casa-quinta conocida por «La Materna» de Roberto N. Clark compuesta de 8 piezas, cuatro de altos y cuatro bajas, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes, cochera y una cocina grande todo completamente amueblado; tiene algibe, pozo de balde y demas comodidades; con alfalfar y árboles frutales en abundancia. Si le conviene al interesado se le alquilará un piano Pleyel, volanta, caballos y guarniciones, dista 30 cuadras mas ó menos de la Estacion Quilmes. Por mas datos ocurrir á la oficina de este periódico.
22

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

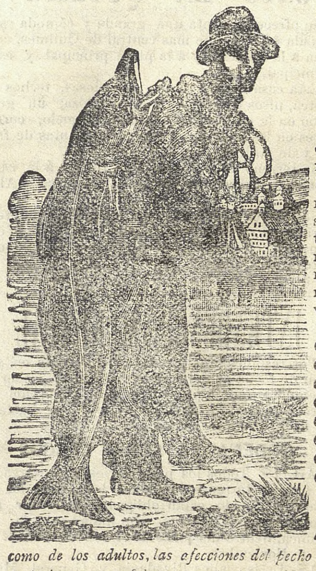

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

Cantina Argentina

Los que quieren comer bien y con la limpieza necesaria, ocurren á la Cantina Argentina de Juan Raffo, situada en la Estacion del ferro-carril.

Para mayor comodidad de la numerosa clientela de la casa, el dueño ofrece masas frescas todos los dias; bandejas, fuentes y ramilletes que se prepararán con 4 horas de aviso.

Especialidad en fiambres ricos y apetitosos, lo mismo que en bebidas y licores finos, cigarros habanos y extras á todas horas y al minuto.

A LA CANTINA ARGENTINA
13 — QUILMES

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m[n por peso á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud.
61—69